Año XXXI — Madrid, jueves 17 de febrero de 1916 — Núm. 2.460

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCION
Provincias: trimestre, 5 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION
TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.° dcha. APARTADO 681

ANUNCIOS
Cuarta plana, 30 cénts., línea; tercera plana, noticias, 2 ptas.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

Indefendible

Por mucho que alegue el ministro de la Gobernación en pro del gobernador de Barcelona, no convencerá a nadie de que la conducta observada con los obreros por el Sr. Suárez Inclán sea la que corresponde a un gobernante liberal.

Consciente o inconscientemente, por soberbia o por cálculo, el gobernador de Barcelona se ha conducido como un perfecto reaccionario en el movimiento huelguístico, que dura aún, de la capital de Cataluña.

¿Es proceder liberal el impedir con fútiles pretextos la celebración de reuniones públicas?

¿Lo es acaso el interpretar disparatadamente la ley de Huelgas, para juzgar actos delictivos los que legalmente realizaban los trabajadores?

¿O el clausurar domicilios sociales atribuyendo a los individuos que en ellos están propósitos que no tienen?

¿O, lo que es aun más escandaloso, meter en la cárcel por el solo hecho de ser sindicalistas a hombres que profesan estas ideas?

¿Puede llamarse liberal, sin pecar tremendamente de cínico, quien ha cometido tales fechorías?

No, no y no.

Pues bien: eso, y más todavía, ha hecho el Sr. Suárez Inclán. Y por conducirse así, figurará en el número de los gobernadores más odiados por aquella clase obrera.

Pero este odio no se limitará únicamente al actual gobernador de Barcelona, sino que alcanzará también al Gobierno que le confió el mando de dicha provincia.

¿Acaso no conocían el conde de Romanones y sus compañeros de Gabinete el carácter de la ciudad condal, el gran número de trabajadores que en ella hay y las relaciones de tirantez en que están con sus patronos?

Pues conociendo esto, como no tenían más remedio que conocerlo, debieron mandar a Barcelona, no un hombre impulsivo, de carácter irascible y sumamente voluble, sino un hombre de verdadero espíritu liberal, muy ecuánime y capaz de mantenerse inalterable en situaciones algo apuradas.

Y ya que así no procedieron, ya que al principio la erraron, debieron después, al ver cómo ejercía el cargo el Sr. Suárez Inclán, quitarle de él, relevarle.

¡Ah! Esto parecerá muy fuerte a los actuales gobernantes, pero eso es lo que se debe hacer cuando un gobernador se conduce como el de Barcelona, y cuando un Gobierno está dispuesto a demostrar que es liberal de verdad.

¿No lo ha hecho el que preside el conde de Romanones? ¿Sigue manteniendo de primera autoridad civil en la gran ciudad catalana al Sr. Suárez Inclán? Pues entonces de lo que éste haga es responsable el Gobierno, y si antiliberal es la conducta del gobernador de Barcelona, antiliberal es la conducta del Gabinete que se solidariza con él manteniéndole en aquel puesto.

Podrá el Sr. Alba, recurriendo a extremos desdichados y a datos que nada dicen, defender la gestión del Sr. Suárez Inclán y pretender que procede liberalmente, pero no llevará al ánimo de nadie el convencimiento de que sea buena la gestión de éste y de que su conducta esté inspirada en principios liberales.

El gobernador de Barcelona es indefendible, como indefendible es el Gobierno al mantenerle en dicho puesto después de lo que ha realizado.

No cabe llamarse liberal, ostentar este nombre en la oposición y combatir a los que observan una conducta reaccionaria, y luego, cuando se ocupa el Poder, verificar desde él igual labor que éstos o consentir que la hagan hombres significados de sus mismas filas.

Amparará el Gobierno en sus desmanes al Sr. Suárez Inclán; disculpará sus tropelías; pero lo que no podrá hacer es librarse del descrédito que le ocasionará el observar semejante conducta.

Por antiliberal, no cesarán las críticas y las protestas contra el gobernador de Barcelona; por conservar en este puesto al Sr. Suárez Inclán, no cesarán tampoco las críticas y las protestas contra el Gobierno por parte de la clase trabajadora. Y esas críticas y esas protestas, estén seguros de ello los que alardean de despreciarlas, no dejarán de producir efecto en la opinión y de desenmascarar a los falsos liberales.

Pablo IGLESIAS

Las futuras elecciones

En la última reunión que ha celebrado el Comité de la Agrupación socialista madrileña acordó convocar a los partidos conjuncionados para tomar resoluciones sobre las próximas elecciones legislativas.

Será esta reunión a que convoca nuestra Agrupación socialista la primera labor que realicen los partidos conjuncionados para la obra de conjunto y de actividad que exigen el interés y conveniencias políticas de las izquierdas antidinásticas.

Ante la gran vergüenza de que el Poder público, con asentimiento y complacencia de todos los partidos del régimen, continúe su obra para usurpar al país la representación y proseguir la acción funesta del régimen, los partidos republicanos, juntamente con el nuestro, sentirán estímulos para preparar la elección y luchar con la decisión y el entusiasmo que reclama la necesidad de que no triunfen los representantes de un régimen que vive con daño para los intereses y aspiraciones nacionales.

LOS MINEROS MURCIANOS

¿A la huelga general?

Odiosidad patronal.

MURCIA, 17.—Se han recibido noticias de que en la reunión celebrada en Cartagena por los Sindicatos patronales de Cartagena y Llano del Beal se acordó rechazar la propuesta de un Tribunal de arbitraje que hicieron los obreros de ambos Centros mineros.

Los patronos acordaron mantener la actitud manifestada en la reunión anterior.

Se espera la reunión del Sindicato patronal de La Unión, temiéndose que hagan solidaridad con los de Llano del Beal y Cartagena.

En este caso, los patronos, con su actitud intransigente, inexplicable habrán lanzado a la huelga a 10.000 obreros.

El conflicto que se avecina es de magnitud extraordinaria.

Las autoridades han empezado a demostrar su acostumbrado celo... por los intereses patronales, y han reconcentrado en la zona minera numerosas fuerzas de la guardia civil.

Es grande la indignación que reina contra los patronos, cuyo egoísmo incalificable no vacila en provocar un conflicto tan enorme, en el que los obreros, víctimas de una explotación durísima, pagados con salarios de hambre, tienen de su parte toda la razón.—*C.*

La inmoralidad del artículo 29

Algunos periódicos atribuyen estas palabras al conde de Romanones, que concretan lo que el jefe del Gobierno piensa del artículo 29 de la ley Electoral:

«Tiene, en efecto, muchos enamorados ese artículo. *Era* cosa de ir pensando en suprimirlo.»

No creemos que estas palabras expresen el pensamiento del presidente del Consejo. Si le expresaran, el conde de Romanones no aplicaría en ningún caso dicho artículo, que a tantas inmoralidades se presta, que impide se manifieste la voluntad popular, para conseguir lo cual trabajan con gran celo, y en ocasiones con eficacia notoria, los delegados del Gobierno. No obsequiaría el conde de Romanones a su hijo el marqués de Villabrágima con un acta por el artículo 29...

Decididamente, el conde no cree en eso que dice. Una vez más es insincero. Si no lo fuera, en vez de creer que *era* cosa de ir pensando en suprimirlo, convendría en que *es* necesaria su supresión y en que constituye una vergüenza su aplicación para un gobernante que quiere pasar por liberal.

No creemos en esas palabras del señor presidente del Consejo de ministros, a las que concedemos el mismo valor que a otras muchas.

Si los trabajadores, cuando votan, pensasen en sus intereses, ni el Parlamento se compondría casi totalmente de representantes de la burguesía, ni las Diputaciones se compondrían tan sólo de gente de esa clase, ni en los Ayuntamientos habría escasa representación del proletariado.

SIGUE EL MISTERIO

¿Quién disparó?

Con estos mismos títulos dice nuestro colega *España Nueva*:

«Hace dos meses, los diarios palatinos dieron la noticia de hallarse gravemente enfermo el primer montero de D. Alfonso, señor conde de Maceda. Ello fué a raíz de una cacería a la que asistió el indicado aristócrata. El conde de Maceda, que es hombre fuerte y vigoroso, fué a la expedición completamente sano, y cuando volvió sus amigos se encontraron con la desagradable sorpresa de esa enfermedad extraña y grave, que ha retenido en su casa al distinguido *sportsman* todo este tiempo.

Del origen de esta enfermedad no dijeron nada los periódicos. *La Epoca*, que cultiva con frecuencia las notas de sociedad, ha tenido muy buen cuidado de callarla. Y nada hubiera dicho si, en la convalecencia, una nota oficiosa de Palacio no la obligara a hablar del asunto.

Y resulta que ayer el conde de Maceda, en compañía de su esposa, ha estado en la mansión regia para dar gracias a D. Alfonso por las muchas atenciones que ha tenido con él durante su enfermedad.

D. Alfonso ha ido todos los días a casa de su montero para enterarse personalmente del curso de su dolencia, y esta prueba de afecto, que es una nota en extremo simpática de las virtudes del rey, ha sido correspondida como merece por el conde de Maceda.

La Epoca nos sorprende ahora con la noticia de que el distinguido cazador «lleva aún el brazo lesionado en cabestrillo, aun cuando ha tenido la fortuna de poder salvar toda la mano y conservar el movimiento de las articulaciones».

¿Qué es eso? ¿Pero el conde de Maceda es aba herido? ¿Por qué no se ha dicho?

Misterios son éstos que se debían aclarar. En efecto, el conde de Maceda estaba herido, y la lesión—indudablemente casual, que en tal extremo estamos todos conformes—le fué producida por alguna imprudencia de las muchas que abundan en las cacerías y que casi siempre quedan inéditas.

Han hecho mal, pero muy mal, los periódicos de casa y boca en ocultar el suceso, que ahora se presta a los más sabrosos comentarios.

El conde de Maceda fué herido de un balazo. ¿Quién disparó?

Nosotros, por nuestra cuenta, no nos atrevemos a hacer calendarios.

¡Tenemos tanto miedo a las iras del fiscal!...»

Esperamos que este misterio sea uno de los que no se aclaran..., aunque todos están en el secreto.

COSAS DEL DIA

Sin comentarios, porque no son necesarios, tomamos de la prensa monárquica de la mañana de hoy estas dos noticias.

Una, que se refiere a los reyes, y que dice:

«Los reyes asistieron ayer tarde a una cacería de liebres organizada en la Venta de la Rubia.»

Y otra, que alude a un ministro del rey, en que se lee:

«... dijo que pensaba hablar a sus compañeros sobre el problema de las subsistencias, que en provincias adquiere cada día más acritud.»

Unas manifestaciones por nuestra cuenta.

Y para decir que nos explicamos las distintas actitudes y preocupaciones del rey y el ministro.

¡Está claro!

El rey es irresponsable.

Y el ministro, no.

El ministro tiene responsabilidad ante el país.

* * *

¡Que esperen los menesterosos!

Estando, como están, acostumbrados a no comer y hasta a morirse por no comer, no les cuesta ningún trabajo calmar un poco sus impaciencias.

Esta contención de impaciencias es la que ayer reclamó el ministro de la Gobernación.

Y lo hizo en estas palabras:

«Lo que no puede pedirse a ellos ni a nadie es que «en horas veinticuatro»—como dijo el poeta—improvisen una organización que en otros países ha necesitado años de esfuerzo, y el complemento de medidas legislativas. Convencido yo de esta verdad, me propongo llevar a las Cortes, en cuanto éstas se reunan, varios proyectos.»

¡Bueno!

Así como así no ha habido tiempo aún para resolver estas cosas.

Según un periódico católico y según la verdad, desde que el mundo es mundo han existido los menesterosos.

Y continuarán existiendo hasta que el mundo deje de ser lo que hoy es.

Es decir, en tanto se enriquezcan los menos a costa del producto del trabajo de los más.

Cuartillas volanderas

Machaqueo.

En un pueblo de Albacete se ha descubierto un infanticidio.

En Huelva, un individuo, al entrar en su casa, halló un niño recién nacido abandonado en el portal.

Naturalmente, los periódicos que publican estas noticias llaman desalmadas y desnaturalizadas a las respectivas madres de esas dos criaturas.

Es la costumbre; y es una costumbre cómoda, porque ahorra reflexiones al cronista o noticiero que redacta estas informaciones. ¿Se trata de un hijo que maltrata a su madre o viceversa? Pues se echa mano a la lista de adjetivos y se toma éste: desnaturalizado. ¿Se trata de una señora rica? Se la llama piadosa. ¿De un militar de graduación? Tenemos bizarro y pundonoroso. ¿De un sacerdote? Siempre es virtuoso. ¿De un comerciante o un industrial? Se le llama probo. Y así, sucesivamente.

* * *

Si esas madres que matan o abandonan a sus hijos apenas nacidos son desnaturalizadas, ¿qué podría decirse de la sociedad, culpable principal o única de esos actos crueles?

Esta sociedad niega estimación y consideraciones a las mujeres que tuvieron un hijo sin haber obtenido antes la patente que dan el cura o el juez; las señala por donde quiera que van diciendo que no tienen honra—¡véase dónde pone la sociedad el santuario de la honra!—; no las permite servir como domésticas en casas decentes; no las da entrada en talleres o fábricas, para trabajar junto a mujeres honradas, y si se lo permite es a condición de no hacer escrúpulos al amo; las persigue, las escarnece, las lleva a empujones al lupanar.

Pero si ellas, aterradas ante semejante perspectiva de dolores, pretenden ocultar su *deshonra* mediante el abandono o el infanticidio, esa misma sociedad, escandalizada, las persigue también y las llama desnaturalizadas.

* * *

Todas estas consideraciones a propósito de infanticidios no tienen novedad, se han hecho muchas veces.

Sin embargo, hay que repetirlas con la misma insistencia que la sociedad pone en perseguir y deshonrar a las mujeres que tuvieron hijos sin permiso del juez o del cura.

MALIGNO

El gran escándalo

La cuestión del pan en Madrid siempre es de actualidad, por el robo escandaloso que los tahoneros realizan descaradamente a ciencia y paciencia de todas las autoridades. Pero cuando el pueblo o una de las autoridades pretende poner freno a esa codicia, la actualidad del conflicto se agiganta, por la decidida resistencia de los dueños de panaderías, heroica porque ellos saben la importancia que tiene el negocio, con el beneficio natural de la industria, más lo que al público roban.

Cuando el lector se dé cuenta de lo que este último factor significa, no le extrañará ver a los panaderos defenderse y acometer contra todos los que procuren aminorar la santa libertad de que gozan. ¡A tanto asciende lo que diariamente roban!

Hagamos historia. A mediados de agosto del pasado año las mujeres del pueblo comenzaron una admirable campaña contra los panaderos, denunciándoles en los Juzgados municipales, y se dió el caso estupendo de no poder adquirir un solo panecillo con el peso exacto. ¡Todo el pan que en Madrid se vende está falto de peso!

Cesó la campaña en septiembre, y volvió a reanudarse el 21 de diciembre, la que continuó con creciente éxito, demostrándose que, aunque el pan se vende caro, los tahoneros no dejan de fabricar ese artículo con merma.

Durante dichas campañas se llevó nota exacta de las denuncias hechas y de la falta de peso en cada pieza de pan decomisada.

Las notas tomadas son utilísimas; tanto, que ellas nos dan la medida del robo escandaloso que esa gentuza realiza a diario y nos sirven de base para enterar al vecindario del escarnio de que es objeto, y para que las autoridades se den cuenta de la magnitud del robo y pongan, si tienen un concepto honrado de su responsabilidad, remedio inmediato a tanto mal.

Tres meses escasos de denuncias diarias nos ponen en antecedentes verídicos de la expoliación de los panaderos. Veámoslo.

Los datos que a continuación exponemos pueden ser comprobados, si duda alguien de ellos, en los Juzgados respectivos o dirigiéndose a nosotros.

Las denuncias realizadas hasta el 31 de enero fueron 622, afectando a casi todas las tahonas de Madrid y decomisándose solamente piezas de pan candeal de los tres tamaños que se conocen. El peso legal que debía tener el total del pan objeto de las denuncias era de 426 kilos 500 gramos, comprobándose la falta en cantidad de 68 kilos 510 gramos.

Determinándose el tanto por ciento de la defraudación se observará que alcanza al 16 por 100; es decir, que el público paga 100 kilos de pan y recibe 84, ¡diez y seis kilos que el panadero cobra indebidamente en cada centena que fabrica!

Según el dictamen último de la Comisión investigadora del precio del pan, la producción de este artículo asciende a 215.479 kilogramos por día entre las 182 fábricas que lo elaboran, comprendiendo en esa cifra las tres clases que en Madrid se consumen: candeal, francés y de Viena. Como los datos que poseemos se refieren solamente a la clase primera, restamos aproximadamente la cuarta parte de los 215.479 kilos, por ser lo que se elabora entre las dos clases, francés y de Viena.

La cantidad de pan candeal que en Madrid se consume es, por tanto, de 162.479 kilos (ateniéndonos al dictamen de la Comisión investigadora, que nos parece, en este caso, acertado), y como, según hemos visto, los panaderos defraudan al público 16 kilos por cada cien que le cobran, podemos hacer ligeras operaciones aritméticas para apreciar el «beneficio» que estos industriales obtienen por ese procedimiento tan «honroso».

Y obtendremos el resultado, que asombrará seguramente a las personas más concedoras de la rapiña, de que en este y en otros artículos es víctima el consumidor en lo que se refiere al peso y a la calidad de los géneros.

A 25.996 kilos asciende lo que diariamente cobran de más los panaderos al paciente vecindario madrileño, sin contar con la «merma» de las otras clases, francés y de Viena.

Multipliquemos esos miles de kilos por 52 céntimos que vale cada uno, y veremos que las pesetas suman 13.517,92. Pero, como queremos saber la cantidad de pesetas anuales que por este sistema tan sencillo de vender el pan falto de peso obtienen los panaderos, multiplicamos las 13.517,92 por 365 días que tiene el año, y resulta, señor alcalde, señor go-

bernador, señores ministros, señores encargados de perseguir a los que realicen delitos que el Código penal determina, resulta que el «beneficio» que los fabricantes de pan obtienen por vender ese artículo falto de peso alcanza la enorme cifra de 4.934.040,80 pesetas durante el año! ¡Cinco millones de pesetas!

¿No les parece a las autoridades que los CUATRO MILLONES NOVECIENTAS TREINTA Y CUATRO MIL CUARENTA PESETAS que los tahoneros estafan al público todos los años merecen la pena de que intervengan con mano dura para evitar tan escandalosa expoliación?

El público habla en voz baja de los procedimientos que estos industriales emplean para que les consientan cierta *libertad* en la venta; no se pueden determinar, y nosotros nos resistimos a creer que tales hechos sucedan; pero cuando el pueblo sepa que paga en pan candeal que no come cinco millones de pesetas todos los años, y que esa cantidad queda entre 182 fabricantes, creerá con más firmeza lo que antes de saberlo pensaba, puesto que realmente hay dinero para muchas cosas.

Por los gramos de menos que cada kilo tiene viene a resultar para cada fabricante un «beneficio» de 27.110 pesetas por cada año que dure esta situación; o lo que es lo mismo: 2.259 todos los meses, contando solamente el pan candeal, porque las otras clases, que no están sujetas al peso, sólo los tahoneros saben cuántos kilos de pan «venden» por cada uno de harina que compran.

No queremos seguir hoy razonando más; primero, porque con lo dicho hay bastante para que tomaran medidas eficaces quienes pueden y deben, y segundo, porque cuanto más se discurre sobre este asunto más se subleva el ánimo al comparar ciertas tolerancias con ciertas rigurosidades.

Fermín BLAZQUEZ

La crisis económica

Sin pan y sin trabajo.

SANTANDER, 17.—Se agrava la crisis obrera, y con ella el malestar de las clases pobres. Por añadidura, sigue el alza de las subsistencias.

Ayer, un centenar de hombres sin trabajo y grupos de mujeres se presentaron ante las tahonas en actitud amenazadora.

Después fueron al Gobierno civil a pedir ocupación.

El Ayuntamiento ha ofrecido colocar a cuantos sea posible en nuevas obras.—*Corresponsal.*

El gas.

BARCELONA, 17.—El Ayuntamiento ha nombrado una Comisión consistorial para estudiar las causas que influyen en el aumento del precio del gas, y el medio de evitarlo.

La Comisión abrirá una información pública que revisará los contratos de concesión y explotación a las Compañías.

La campaña que se está haciendo contra el aumento de este flúido es importantísima; la Unión Gremial trabaja con ahinco para lograr aquel resultado; el día 25 se celebrará una asamblea magna, en la que tomarán parte las Sociedades económicas y otros elementos.

Mitin contra la carestía.

SEVILLA, 17.—La gravedad de la situación es cada día mayor. La vida se hace imposible para la clase proletaria y para la clase indefinida.

El domingo se celebrará un mitin monstruo para pedir el abaratamiento de las subsistencias y de las viviendas, que alcanzan un precio extraordinario.—*C.*

Asamblea provincial.

GIJÓN, 17. — En el Centro obrero de la calle de Cabrales se celebró una reunión de carácter provincial para tratar de llevar a cabo una campaña en pro del abaratamiento de las subsistencias.

Estaban representadas las Sociedades obreras de Gijón; las de la calle de Rafael Altamira y Fray Ceferino, de Oviedo; las de Tudela de Veguín; «La Justicia», de La Felguera; Sociedad «La Rebelde», de San Claudio; Federación nacional de obreros en madera y «La Unión Marítima».

El Centro Instructivo Republicano y la Agrupación socialista, de Gijón.

Después de amplio debate se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Conceder amplias facultades a las dos Federaciones locales para que se pongan en comunicación con todas las demás entidades obreras de la provincia, a fin de recabar el apoyo en la campaña que se organiza.

2.º Celebrar el próximo domingo un mitin en cada punto importante de la provincia, con objeto de crear ambiente favorable entre el elemento obreros para el fin que se persigue; y

3.º Organizar para el domingo siguiente una asamblea provincial en Oviedo, que se verificará por la mañana, celebrándose por la tarde un mitin, en el cual se determinará el plazo que ha de señalarse a los Poderes públicos para la realización de los acuerdos que se hayan tomado en los actos anteriores, llegando, inclusive, a la huelga general si se creyese necesario.

La agitación que se deja sentir por el escandaloso precio que las subsistencias tienen nos hace tener esperanza en que la clase obrera sabrá cumplir con su deber, obligando a los gobernantes a que cumplan con el suyo.

El Centro de la calle de Anselmo Cifuentes, que ya había celebrado varios mítines por los barrios extremos de Gijón, ve con satisfacción cómo la Federación de la calle de Cabrales, que no había contestado a la invitación que se le había hecho en este sentido, ahora responde, para que todos unidos podamos hacer labor positiva.

Se espera que todas las organizaciones de la provincia atenderán la recomendación que en nombre de las dos Federaciones locales de Gijón les dirigirá la Comisión que ya han nombrado los repetidos Centros.—*Lloreari.*

Lo que dice Urzáiz.

El ministro de Hacienda refirióse nuevamente en su conversación de hoy con los periodistas al problema de las subsistencias.

Insistió en que no es partidario de autorizar a las Juntas locales a que se incauten de los artículos de consumo, porque en estas medidas, más que el interés general, juega en ocasiones el interés del caciquismo. Tampoco cree que el Gobierno debe intervenir en regular los precios, porque este sistema, tratando de remediar un problema, puede crear otros.

Para demostrar que los precios de las subsistencias no se elevan por la existencia de una gran exportación, leyó estas cifras, que son lo exportado desde el 1.º de enero hasta la fecha, de los artículos que se indican:

Arroz, 2.900 toneladas.
Alubias, 520 ídem.
Avena, 4.750 ídem.
Cebada, 3.000 ídem.
Carbón vegetal, 5.000 ídem.
Hierro en lingote, 1.083.

Manifestó, por último, que la solución actual, más que en los precios de las subsistencias, está en proporcionar trabajo bien remunerado a los obreros que de él carecen.

Si así piensa el Gobierno, ¿por qué no lo lleva a la práctica?

Una cosa puede ser mejor que otra; pero que haga algo en tal sentido y no se entretenga en disquisiciones inútiles.

¿Se marcha don Amós?

El ministro de Fomento no se recató anoche para decir que estaba muy cansado y que sentía deseos de abandonar el ministerio. Pretextó D. Amós el quebrantado estado de su salud.

Pero parece que no es ésta la causa fundamental del enfado del ministro de Fomento. En el Consejo de ayer se desarrollaron algunas escenas violentas entre los señores Urzáiz y Salvador. Este, que no es ciertamente un maestro en bien decir y que califica las cosas de forma que no aprobaría la menos pulcra de las Comisiones de corrección de estilo, se opone en términos vivos a la concesión del depósito franco a Barcelona. Además está indignado con Urzáiz porque no le aprueba unos expedientes, y ambas causas hicieron que anoche se desbordara la cólera del atrabiliario ministro.

Un oportuno dolor de muelas de Romanones puso término a la violenta discusión. Y por eso D. Amós habló a los periodistas de sus deseos de abandonar el cargo.

Hoy, en sitio más delicado, se repitió la contienda. Fué antes del Consejo, en una de las antecámaras de Palacio. El incidente fué presenciado por los palatinos de servicio y a él tuvo que poner término el conde de Romanones.

Como éste marchó con el Sr. Urzáiz a Hacienda, se suponía en los Círculos políticos que la conversación había girado alrededor del incidente que relatamos, y se afirmaba la próxima salida del Gobierno de D. Amós Salvador.

La mendicidad

El ministro de la Gobernación se lamentó ayer de la campaña que la prensa realiza acerca de la mendicidad y de las censuras de que se hace objeto al Sr. García Molinas, censuras que el interesado trata de invalidar a fuerza de autobombos.

Dijo el ministro que este es un problema muy complejo y que constituye otro distinto, y más complejo todavía, el del aislamiento y educación de los llamados «golfos», porque para éste se requieren asilos especiales, dotados de parques, talleres, bibliotecas y educadores *ad hoc.*

Sin embargo de esta dificultad, todo se hará; pero la resolución de este aspecto del problema exige mayor espacio de tiempo.

Se dolió de que se publiquen cifras de Beneficencia que extravían la opinión, puesto que a las donaciones no puede dárseles otro destino que el que indican los donantes.

Recordó que la otra vez que fué ministro ordenó y se verificaron varias visitas a distintas poblaciones donde radican fundaciones de importancia, que dieron por resultado el reintegro a la Beneficencia de muchos miles de duros y la entrega a los Tribunales de algunos de sus patronos.

Y prometió que los estudios que ahora se realizan le servirán para presentar un proyecto de ley.

Todo esto está muy bien, pero no destruye la realidad. Y ésta es la de que, a pesar de la movilización de la caridad, la gente sigue muriendo de hambre y frío.

Lo cual proclama el fracaso de la caridad y la necesidad de atender a la justicia para resolver este problema.

LA GUERRA

En Occidente.

Un parte oficial inglés confirma el de Berlín que anunciaba haberse apoderado los alemanes de unos 800 metros de trincheras aliadas en Bélgica al sudeste de Ipres.

El último parte alemán dice que los ingleses han contraatacado varias veces para recuperar aquellos elementos, sin haberlo conseguido.

El parte de París dice que en el Artois los franceses han hecho estallar una contramina, que ha destruído los trabajos de zapa de los alemanes en las cercanías de Lille, y que la artillería francesa ha bombardeado a un convoy enemigo de aprovisionamiento al norte de Tracy, en la Champaña, y las organizaciones alemanas del bosque de Apremont en la Woevre.

En Austria.

El último parte de Roma comunica lo siguiente:

«En el Isonzo continúa el intenso duelo de artillería. En los sectores de Mrzli y Vodil (Montenero) fueron destruídos los atrincheramientos y refugios enemigos.

En Podgora unas patrullas italianas llegaron hasta los atrincheramientos enemigos, en los que lanzaron bombas.

También en el Carso nuestra artillería ha derruído unas trincheras enemigas, ahuyentando a sus defensores, que sufrieron muchas bajas.

Han ocurrido incursiones de aeroplanos enemigos en Brentonico (valle de Lagarino), Schío (valle de Leogra) y Latisana (llanura de Tagliamento). Los daños han sido escasos, y ha habido pocas víctimas, casi todas de la población civil. El bombardeo de Schío fué detenido por la intervención de nuestra escuadrilla aérea.

Cerca de Goricia uno de nuestros aviadores atacó y puso en fuga a un aeroplano enemigo.»

Los informes oficiales de Viena dicen:

«En el frente de Carintia bombardeó la artillería enemiga nuestras posiciones a los dos lados del Sera y del Arroyo del See.

Al oeste de Raibel, a media noche, abrió el enemigo un violento fuego.

Entre el valle de Fella y las montañas cercanas en Flitsch, atacaron los italianos nuestras posiciones de la región de Rombon, siendo rechazados con grandes pérdidas.

Continúa el combate de artillería en la región del litoral.»

En Rusia.

El Cuartel general ruso señala en la Curlandia una intensa lucha por la posesión de un hoyo en la región de Dwinsk, cerca de Illuxt, que al fin consiguieron ocupar los moscovitas, y la conquista por éstos de un bosque situado entre los lagos Medmuedke y Demmen. Y en la Volinia y en la Galitzia pequeñas escaramuzas y actividad de las fuerzas de aviación y de la artillería.

El parte alemán dice que, a causa de las nevadas, no ha ocurrido en todo el frente ruso ningún hecho digno de mención.

Los periódicos alemanes dicen que se ha reanudado la actividad de la artillería rusa en Czernowitz, y que sus efectos son extraordinarios.

Y un periódico de Bucarest añade que los rusos concentran tropas magníficas y efectivos muy superiores a los del enemigo en la Galitzia y en la Bukovina, donde realizan grandes trabajos de ingeniería, bajo la dirección de oficiales franceses y japoneses.

En los Balkanes.

Un despacho de Salónica al *Daily Telegraph* da cuenta de que el embarque de las tropas servias para Corfú ha terminado.

Algunas unidades quedan en Albania para cooperar a la defensa del país.

Essad pachá conserva Durazzo. Ha movilizado un gran número de hombres, que han sido dotados de buena artillería.

Algunos aeroplanos austriacos han sido derribados.

Dicen de Roma que un despacho de Salónica a la *Gacetta del Pópolo* comunica que los alemanes, ante la probabilidad de un ataque de los aliados, acaban febrilmente sus trabajos de fortificación.

En los cuatro últimos días se han efectuado nuevos desplazamientos de tropas búlgaroalemanas con cañones y ametralladoras. Un total de 200.000 hombres han sido concentrados en la línea que se extiende de Doiran a Xanthi en la creencia de una próxima ofensiva aliada.

Por otra parte, desde Bucarest dicen al *Times* que 25.000 alemanes han llegado la semana última a Rustchuk por el río, dirigiéndose hacia Chumia, y que probablemente continuarán hacia Turquía. En Chumia hay 50 000 soldados alemanes, y en Monastir 16.000.

En Turquía.

Un parte oficial ruso, fechado ayer tarde, comunica lo siguiente:

«En la Armenia, durante la ofensiva en la región de Erzerum, después de intensa preparación de artillería, tomamos al asalto otro fuerte de aquella plaza, y cogimos 20 piezas y muchos prisioneros y municiones de guerra.

Además de los dos fuertes de Erzerum, que protegen la fortaleza y que ya han sido ocupados anoche bajo el empuje de nuestras fuerzas, nos apoderamos de otros siete fuertes.

Hállanse, pues, en nuestro poder los fuertes de Karaghiubek, Tafta, Tchobandede, Talaughez, Karakof, Ulunakhmet, fuerte número 1, Kaburga, Ortaiuk y Ortaiuk-Illiavessi.»

Y un despacho de Londres, fechado en la madrugada última, dice que se asegura con carácter oficial haber caído Erzerum en poder de los rusos.

Con la toma de esta plaza se desvanecen las esperanzas de los turcos en Asia Menor y las ilusiones de la conquista de Egipto.

El avance de los rusos influirá seguramente en el desarrollo de los acontecimientos en Mesopotamia.

Rumania y Grecia.

Le Temps publica la siguiente información respecto a la actitud de Rumania:

«La actitud de Rumania continúa siendo el punto de atención de los diplomáticos.

Hasta ahora, las gestiones de los alemanes no han tenido resultado práctico alguno.

La situación del Gabinete Bratiano se afirma más cada día por el apoyo del rey y de la oposición, que ha decidido prestar todo su concurso al Gobierno.

La movilización de Rumania es completa. Se ha llamado a una nueva quinta; el Estado Mayor refuerza las defensas de los Cárpatos y de las orillas del Danubio, en territorio de Nueva Dobrudja.

Algunos periódicos publican artículos indicando la conveniencia de una alianza con Rusia, y dicen que el porvenir de Rumania y las circunstancias la llevan, evidentemente, a apoyarse en Rusia, aliada de las potencias liberales Inglaterra, Francia e Italia.

El Gobierno rumano recoge los metales, sobre todo, el cobre, cuya exportación ha sido prohibida. Lo mismo hace con el cuero».

—El corresponsal del *Daily Mail* en Atenas dice que sabe de buen origen que los búlgaros se retiran del frente macedónico para dirigirse a la frontera rumana.

Las tropas alemanas reemplazan a las búlgaras.

—Circula en los Centros diplomáticos de Atenas el rumor de que han comenzado las negociaciones entre Grecia y Rumania, a fin de llegar a una aproximación y a una colaboración de los dos Estados, destinada a defender sus intereses comunes en los Balkanes.

—El presidente del Consejo griego ha declarado en la Cámara que los aliados concederán en Salónica todas las facilidades para que los habitantes de la ciudad puedan trasladarse a otra, y espera también poder anunciar que autorizarán también el aprovisionamiento de Macedonia en la forma que se hacía antes.

—Los periódicos de Atenas anuncian que, como consecuencia de un acuerdo entre Grecia y los aliados, éstos pagarán al final de la campaña indemnizaciones por las pérdidas que hayan sufrido los negociantes y particulares griegos a consecuencia del bombardeo de Salónica, para lo cual Grecia remitirá a los Gobiernos aliados la lista de los damnificados.

Noticias varias.

De Roma transmiten detalles interesantes de los acuerdos que ha conseguido M. Briand en Roma.

El Consejo de la Cuádruple se reunirá periódicamente; cada reunión durará diez días. Remitirá a cada Gobierno aliado los temas puestos a discusión. Si, por ejemplo, se estimase necesario comenzar alguna empresa, los representantes de los Gobiernos aliados se reunirán, discutirán y decidirán rápidamente; así tendrán un punto de vista común, que podrá asegurar a la empresa que se trate de iniciar la unidad de dirección y de ejecución, ésta a cargo del Consejo Militar Supremo que existe ya.

El *Mensajero* dice que para llegar a este resultado es necesario persuadirse de que no hay guerra italiana, ni francesa, ni inglesa, ni rusa, sino una guerra única: la guerra de los aliados, como no hay más que un solo frente y un solo ejército. Después de haber asegurado la inmunidad absoluta de su propio frente, cada aliado deberá lealmente declarar cuáles son sus posibilidades en hombres y en material de guerra. Esto explica la razón de ser del Consejo Supremo de Guerra, el cual estará compuesto de estrategas, de técnicos, de representantes de los Estados Mayores, y podrá llevar a cabo las decisiones tomadas en el Consejo Supremo diplomático, combinando los esfuerzos de cada país y las operaciones sobre cada frente, y distribuyendo, según las necesidades de la guerra, las fuerzas y el material.

—Los representantes de Francia, Inglaterra y Rusia cerca del Gobierno belga han entregado anteayer al ministro de Negocios Extranjeros de Bélgica una declaración, colectiva, a nombre de sus respectivos Gobiernos, renovando solemnemente el compromiso que aceptaron de restablecer el reino belga y garantizar su independencia.

«Llegado el momento—dice, entre otras cosas, el documento—, el Gobierno de Bélgica será llamado a participar en las negociaciones de paz, y no daremos por terminadas las hostilidades, no sólo sin que Bélgica haya sido restaurada en toda su integridad política, sino también indemnizada de los daños de toda naturaleza que ha sufrido.»

El ministro de Italia y el del Japón hicieron presente que, aunque sus países no figuraban entre las potencias que garantizan la independencia de Bélgica, aceptaban la declaración.

—Dicen de Roma que el general Dall Olio, subsecretario de Guerra, va a marchar inmediatamente a París para continuar las negociaciones con sus colegas franceses, a propósito de la unidad de programa entre los aliados, en la cuestión de material.

Afírmase que uno de los resultados de la visita de M. Briand a Italia será el envío de contingentes italianos a Salónica y a Corfú.

La fe socialista debe dar bríos a cuantos la tengan para trabajar sin descanso por el desarrollo del Partido, y, consiguientemente, por dar conciencia de sus intereses a los proletarios.

Nosotros y "El Parlamentario,,

Este periódico, contestando a lo que hace unos días escribimos nosotros, dice lo que sigue:

«EL SOCIALISTA está indignado porque no le hacemos el juego a Egocheaga, y dice que *El Mundo* y *La Mañana* cuentan ya con otro compañero.

Nos satisface esa amistad, y la preferimos a la del Sr. García Cortés.

Nosotros, que defendemos a los humildes con tesón y entusiasmo, podríamos ir por cualquier camino, menos por el vericueto de la agitación revolucionaria y del atentado personal.»

Se equivoca *El Parlamentario.* No es indignación lo que su conducta nos produce. Nos merece un profundo desprecio. Que prefiera la amistad de los periódicos defensores de la Compañía de Ríotinto a la de un amigo nuestro, lo comprendemos.

La primera se traduce en provecho económico; la segunda, en todo lo contrario.

Ni a García Cortés ni a nosotros pueden molestarnos esas preferencias, porque sólo nos enfadaría la pérdida de la consideración que a las personas decentes merecemos. Y con la estimación de las personas decentes contamos.

Del atentado personal... De este asunto no queremos hablar. Nos basta, sin necesidad de explicar lo que con tanta diafanidad se ha explicado tan repetidamente, con recordar la posición que *El Parlamentario* ocupa en la política española, en la que representa a los autores de la inicua represión de 1909.

Y nada más, como no sea advertir al periódico a que nos referimos, venciendo la natural repugnancia que ello nos causa, que estamos enterados de cómo defiende a los humildes.

Los depósitos francos

El miedo al aire.

LOGROÑO, 17.—La Cámara de Comercio ha celebrado sesión, y ha acordado formular una enérgica protesta contra el proyecto del depósito franco de Barcelona.

Hoy sale para Madrid una Comisión, para unirse con la de Zaragoza, a fin de evitar la realización del proyecto que se cree ruinoso para las industrias del interior.

Más despiertos.

VALLADOLID, 17.—Se ha reunido, bajo la presidencia del alcalde, la Comisión permanente gestora del proyecto del ferrocarril Valladolid-Vigo.

Se acordó por unanimidad cooperar a las gestiones de Vigo para la concesión del depósito comercial a dicha ciudad, para la concesión de una línea de vapores de aquel puerto a Nueva York, y para la del proyecto del indicado ferrocarril.

Acordóse asimismo invitar a la Cámara de Comercio de Nueva York para que apoye la petición de la línea marítima; que vaya una Comisión a Vigo, con amplio voto de confianza, y dirigirse al Gobierno para interesarle en pro de tales aspiraciones.—*C.*

Sevilla lo quiere.

SEVILLA, 17.—La entidad Unión comercial ha acordado solicitar del Gobierno que conceda a este puerto el depósito comercial y zona franca, atendiendo a las condiciones adecuadas que reúne.

Asimismo pedirá que se establezca en Sevilla Cámara Oficial Industrial.

Otra petición.

SANTANDER, 17.—Se ha convocado a una asamblea de las fuerzas vivas para pedir un depósito franco.—*C.*

Bilbao también.

BILBAO, 17.—La Cámara de Comercio y la Junta de Obras del puerto han telegrafiado al presidente del Consejo felicitando al Gobierno por sus propósitos de concesión de depósitos francos análogos al de Cádiz, siempre que esa concesión sea dictada con carácter general y no cree privilegios entre los puertos españoles ni lesione los intereses de las provincias del interior.

Solicitan la concesión de depósito franco en la zona del puerto exterior de Bilbao, completamente aislada, para impedir el contrabando.—*C.*

DE TRUBIA

El triunfo de los obreros.

Ya tienen noticia los lectores de EL SOCIALISTA de la forma en que se ha desarrollado el conflicto de la fábrica de armas de Trubia, y del triunfo obtenido por los obreros. Sin embargo, me creo obligado a dar algunos detalles de interés, que no han sido transmitidos por el telégrafo ni recogidos en la prensa diaria.

El desarrollo del conflicto estuvo ajustado constantemente a la pura táctica socialista, con lo que se contribuyó principalmente al resultado feliz obtenido. Por aclamación se acordó llamar a los compañeros Teodomiro Menéndez y Manuel Llaneza, para que formaran parte de la Comisión de huelga.

El día 8 se nombró la Comisión, que daba cuenta, todos los días, a las doce de la mañana y a las cinco de la tarde, de sus trabajos, ante un público que pasaba de 3.000 personas, pues, aunque los obreros comprometidos eran unos 1.700, el resto de los que acudían a las reuniones eran mujeres, que desempeñaban un importante papel animando a los hombres a que lucharan sin desmayar.

Era difícil contener la impaciencia de los obreros, especialmente cuando el Gobierno tardó más de cuarenta y ocho horas en contestar a los telegramas que se le dirigieron, y cuando se vió la vacuidad de la respuesta que dió.

El día 11, visto que el Gobierno nada resolvía, se acordó el paro para el lunes, 14, y se pasaron inmediatamente las comunicaciones que previene la ley de Huelgas a la Dirección y al gobernador. Enviadas a las cinco estas comunicaciones, a las seis ya estaba el gobernador en la Dirección, y llamó a la Comisión de huelga, a la que se pidió un nuevo plazo, que no quiso conceder la asamblea

El día 12, a las cinco, empezaba la asamblea a deliberar sobre el nombramiento de Comisiones auxiliares, cuando llegó un aviso de la Dirección pidiendo una entrevista con la Comisión. Tras media hora de conferencia, volvió la Comisión y dijo que *la Dirección aceptaba el mandar a sus casas a los 31 obreros, con el jornal que se les había asignado, en calidad de retiro,* fórmula que había sido propuesta el primer día por los obreros. También anunció la Comisión que la Dirección tenía que dar cuenta a la sección de artillería del ministerio de la Guerra, pidiendo su conformidad, y citaba a los obreros para las tres de la tarde del siguiente día. De esta última cita volvió la Comisión con la confirmación de lo acordado, y el conflicto se dió ya por resuelto.

La concurrencia, que pasaba de 4.000 personas, rompió en vivas a la unión de los obreros.

Acto seguido, Sánchez, Artamendi, Llaneza y Teodomiro Menéndez pronunciaron hermosos discursos, poniendo de relieve el triunfo conseguido, y fueron continuamente aplaudidos.

La jornada no pudo ser más brillante, y demostró que esta clase obrera es capaz de grandes conquistas.

Como hecho sobresaliente hay que hacer constar que durante los días que duraron los preparativos de ir a la huelga se dieron de alta en la Sociedad metalúrgica 400 obreros, y no pasarán muchos días sin que la Sociedad tenga el 90 por 100 en su seno.

También se tomará el acuerdo de ingresar en la Unión General de Trabajadores.

Algunos desgraciados, que por los dedos de la mano se cuentan, hicieron público su deseo de traicionar, y hoy están corridos como monas, y según me dicen, la Sociedad piensa dar a conocer sus nombres, que tanto desentonan en una clase obrera como la de Trubia, que ha demostrado tener una capacidad grandísima en la primera lucha que ha tenido.

Corresponsal.

Consejos de ministros

El de ayer en la Presidencia.

A las seis de la tarde se reunió ayer el Gobierno en Consejo de ministros.

Fué interrogado el de Estado acerca de un artículo publicado por el *New York Herald*, en el que se afirma que el Gobierno había conseguido adquirir los barcos alemanes y austriacos que se hallan detenidos en nuestros puertos.

Contestó el Sr. Villanueva que lo dicho por el periódico citado distaba bastante de la verdad, pero que este es un asunto del cual, cuanto menos se hable, mejor es.

La reunión ministerial terminó a las ocho y media de la noche.

Manifestó el Sr. Alba que en ella se habían ocupado casi exclusivamente del problema de las subsistencias.

En primer término, él había dado cuenta detallada de la serie de mítines, celebrados en Madrid y provincias, relacionados con esta cuestión.

Desde el primer momento concedió a ésta el Gobierno atención preferente, y ayer, ante la lectura de las peticiones formuladas por todas las provincias españolas, ratificó el propósito de abordar la solución con toda rapidez.

Todos los ministros intervinieron en el debate que se promovió con este motivo, indicándose soluciones de diversa índole y apropiadas a las circunstancias y a la gravedad que en algunos puntos ha adquirido el problema.

Se convino en la necesidad de intensificar la ejecución de obras públicas, a fin de proporcionar trabajo a las clases jornaleras.

En relación con el problema, y como uno de sus aspectos más interesantes, se examinó detenidamente lo que se refiere al encarecimiento de las subsistencias, no siempre justificado. Contra la codicia excesiva de industriales desaprensivos—dijo el ministro—se adoptarán las medidas que las circunstancias aconsejen.

Leyó a este efecto el ministro de Hacienda detalladas estadísticas referentes a la exportación de diversos productos, considerados como artículos de primera necesidad.

A la vista de estos datos, convino el Consejo en que la salida de dichos productos no ha influído ni podido influir en el alza de los precios en los mercados.

En principio—afirmó el Sr. Alba—se tomaron, para evitar estos abusos, acuerdos que se reservan por el momento, y que si las circunstancias lo requieren se pondrán en práctica en su día.

Uno de los medios que el Consejo estimó como más eficaz para aliviar la crisis del trabajo es el relativo a la construcción de los ferrocarriles secundarios, cuyos proyectos han sido ya votados por las Cortes.

Se acordó que el ministro de Fomento lleve al primer Consejo que se celebre una propuesta de decreto para convertir en ley el proyecto de reforma de la de ferrocarriles secundarios, votada por el Senado y pendiente de aprobación en el Congreso.

El ministro de Fomento dió cuenta de una exposición relativa al precio de los fletes y a las disposiciones que podrán adoptarse, a fin de dar facilidades a la exportación de los productos españoles.

En el Consejo no se aprobó ningún expediente.

El de hoy en Palacio.

El Consejo celebrado esta mañana en Palacio fué de corta duración, y, según manifestó el conde de Romanones, en su discurso había dedicado especial atención a los problemas económicos, dando cuenta de lo tratado en la reunión ministerial de ayer tarde.

Agregó el presidente que acerca de la exportación y la importación no puede abrigarse una completa tranquilidad, pues cada día que transcurre se agravan ambas cuestiones, que tan directamente influyen en la economía nacional.

Desde Palacio se trasladó el conde al ministerio de Hacienda, para ocuparse con el ministro, según dijo, del decreto relativo a la concesión de un depósito franco a Barcelona.

Nuestros procesos

En la Audiencia de Lugo se ha visto la causa por injurias a un sacerdote que se seguía contra nuestro compañero José García Iglesias, de Ribadeo.

El Tribunal ha tenido a bien condenar al procesado a tres años, seis meses y veintiún días de destierro, 150 pesetas de indemnización y pago de costas.

Contra esta sentencia ha apelado nuestro compañero ante el Tribunal Supremo.

Quédale pendiente otro proceso por haber reproducido un artículo que se publicó en VIDA SOCIALISTA.

TEATROS

EN EL COMICO

El valiente capitán.—Con este título ha estrenado anoche en el teatro de la calle de Capellanes un entretenido juguete cómico la muy fresca razón social «Lepina y González del Toro», fresca porque hace poco tiempo que se formó.

Nos han dicho que el primer título que los autores pusieron a su nueva producción fué *La Historia de España*. España es el apellido de un aventurero español, muy español, sin disciplina ni profesión alguna; pero sobrado de inventiva y desparpajo para suplantar a un capitán de la marina mercante y atribuirse las más fabulosas heroicidades, con las cuales logra encantar a su mujercita, rica heredera, a su suegra y a su cuñada Mariana, muy aficionadas todas ellas a los hechos heroicos, y muy dada la última al arte de Clío, por lo que se muestra muy ufana de su cuñado, España, que tantos materiales le proporciona para hacer un libro de aventuras.

La suplantación y el cúmulo de embustes dan origen a numerosas escenas cómicas por el estilo de aquellas en que se mostró tan fecundo el ingenioso Vital Aza.

Al final se descubre que el hombre España no es marino, ni mercante, ni héroe, ni valiente capitán; y así resulta que la Historia de España, escrita por Mariana, es pura fábula.

El juguete es un juguete muy grande, como para personas mayores, que puedan hacer un rudo ejercicio de atención, si han de seguir tanto lío sin hacérselo ellas; tiene tres actos la obra, y el primero es pesadísimo; en el segundo se ríe escandalosamente, y en el tercero ni los autores saben ya cómo deshacer tal *imbroglio*.

La Loreto y Chicote, la Sánchez Imaz y Castro, hicieron las delicias del público, como siempre: a su manera; pero, dígase lo que se quiera, es una manera con la que suplen muchas veces soluciones de continuidad y lagunas de monotonía que siempre escapan a los autores.

J. R.

En cuarta plana, originales de interés.

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy.

A las once y cuarto de la mañana abrió la sesión el alcalde presidente.

Asistieron los compañeros Anguiano, Besteiro, Caballero e Iglesias.

Puesto a discusión un dictamen de la Comisión de Beneficencia proponiendo la provisión de la plaza de jefe farmacéutico del distrito de Chamberí, nuestro correligionario Iglesias, en nombre de la minoría socialista, lo combatió, razonando el vicio de nulidad que en el dictamen existe.

En este asunto—dijo Iglesias—se ha favorecido a determinada persona, con grave perjuicio de la justicia y el derecho de quien debía ocupar la plaza.

Producida la vacante en el mes de diciembre de 1914, inmediatamente debió cubrirse esta plaza y no esperar a que se hicieran unas bases en el mes de febrero de 1915, a las cuales se ha ajustado la Comisión para otorgar el puesto a persona que podrá ser todo lo competente que se quiera, pero que no es a quien legítimamente le corresponde.

El Sr. Silvela estima justas las razones aducidas por nuestro correligionario, y dice que la minoría que representa votará contra el dictamen.

El Sr. Niembro defiende el dictamen, afirmando que las principales razones en que funda la Comisión éste son las de reconocer en el individuo a quien la plaza se otorga grandes condiciones profesionales.

Iglesias rectificó, diciendo que no duda de la posibilidad de las grandes condiciones profesionales del favorecido; pero que eso no puede justificar de ningún modo el atropello cometido con la persona que tiene derecho a esa plaza.

El Sr. Ramos interrumpió diciendo que por qué no cubrió la plaza la Comisión anterior, a la que Iglesias pertenecía.

Iglesias le respondió que una de las razones que tuvo para no expresar entonces el criterio que ahora manifiesta fué la de estar enfermo; pero que, aun dando por concedido el supuesto de que aquella Comisión no cumpliera, eso no quiere decir que el Ayuntamiento no reconozca la justicia en estos momentos.

Insistió nuestro amigo en el punto de vista señalado, y terminó pidiendo que el Ayuntamiento desechara el dictamen, para no dar lugar a que la resolución del Ayuntamiento sea distinta a la que los Tribunales de justicia han de emitir ante la legalidad del recurso entablado por el interesado.

Los Sres. Ruiz Salinas y Nogueras defendieron el dictamen.

El Sr. Maura reconoció la justicia de la pretensión de la minoría socialista y dijo que la minoría maurista votaría contra el dictamen.

El Sr. Pérez Toledo defendió el dictamen afirmando que el favorecido es el mejor concursante.

Nuestro correligionario Besteiro se levantó y dijo con decisión: «Como cuantos asuntos se tratan aquí conviene los conozca la opinión pública, voy a manifestar que hay interés en que se apruebe el dictamen porque la plaza corresponde al hermano del concejal Sr. Estébanez.»

Las frases de nuestro amigo produjeron el justificado revuelo.

Hecha la calma, nuestro correligionario Iglesias rectificó brevemente, afirmando que se va a votar un privilegio, y que el asunto no hubiera dado lugar a tanta discusión si la plaza no hubiera sido para el hermano de un concejal.

Los socialistas, por encima de amistades y relaciones políticas, defendemos la justicia.

Puesto a votación el dictamen, es aprobado por 29 votos contra 10.

Un dictamen de la Comisión de Ensanche en que se proponía el ascenso de un señor Torrijos fué combatido por el señor Antón, quien coincidió con el criterio de la minoría socialista en sus apreciaciones respecto a la influencia y el favor que en el Ayuntamiento reinan, afirmando que el individuo propuesto para el ascenso no reunía las necesarias condiciones de competencia.

Nuestro correligionario Besteiro intervino brevemente para afirmar el exceso de la cantidad destinada a personal de este departamento, señalando la anormalidad de que, mientras se aumenta en 20.000 pesetas el presupuesto de personal de este ramo, se disminuye en un millón el correspondiente a obras del Ensanche.

El Sr. Morayta defendió el dictamen, afirmando que la Comisión no cumple lo determinado en el correspondiente escalafón.

Defendió el dictamen un señor vocal de la Comisión de Ensanche.

Puesto a votación, fué aprobado por 25 votos en pro y 13 en contra.

El Sr. Silvela defendió una proposición suya, a fin de que sea suspendida la elección de cuatro vocales obreros de los que han de regir la Oficina del paro.

El edil de la Defensa social se apoyó en la lectura que hizo de textos y reales órdenes, para querer demostrar que esta elección debe estar incluída en la suspensión anunciada para la de vocales obreros al Instituto de Reformas Sociales y a la Junta local de Reformas Sociales.

Nuestro amigo Caballero la emprendió contra el edil de la Defensa social, demostrando al Municipio la legalidad de la convocatoria y la ninguna relación que había entre las cosas que quería relacionar el Sr. Silvela.

Adujo a sus razones, leyéndolo, el artículo 3.º de la ley, que determina el modo de elegir estas representaciones, y terminó afirmando que los que defienden el punto de vista mantenido por el señor Silvela no pretenden otra cosa que dar entrada en esas votaciones a Sociedades de carácter mixto, compuestas de patronos y obreros, a fin de disminuir la minoría en que se encuentran en relación numérica con las de la Casa del Pueblo.

Puesta a votación la proposición, fué desechada la toma en consideración por 19 votos contra cuatro.

El alcalde pidió al Ayuntamiento que el sábado se celebre sesión, dada la cantidad de asuntos que hay dispuestos al despacho.

Hicieron observaciones algunos señores concejales, y nuestro correligionario Iglesias dijo que lo mejor sería ajustar las discusiones al reglamento.

Por fin se acordó celebrar sesión el sábado, a las diez y media de la mañana.

Y se levantó la sesión a las dos menos cuarto.

LA POLITICA

El sábado próximo, a las tres de la tarde, se reunirá en el ministerio de la Guerra la Junta de Defensa Nacional, presidida por el monarca.

—El jefe del Gobierno negó esta mañana que sean ciertos los obstáculos con que para obtener la firma regia en determinado decreto se afirmaba había tropezado el ministro de Instrucción pública.

Negó hasta el pretexto para tales dificultades.

También negó, lamentándose de la publicación de esas noticias, que hubiese hecho proposiciones el Gobierno alemán al de España para adquirir una base naval en el Río de Oro o cerca de Larache.

—Afirmó hoy el presidente del Consejo que habían fracasado las negociaciones que se seguían con Alemania para adquirir cuantos barcos de esta nacionalidad están detenidos en nuestros puertos.

—A las cinco y media de la tarde recibía el jefe del Gobierno a la Comisión de Zaragoza que ha venido a Madrid a protestar contra la concesión de un depósito franco a Barcelona.

Por el descanso dominical

Hace tiempo que por la Alcaldía se dictó una disposición para cumplimentar un acuerdo de la Junta local de Reformas sociales, sin que hasta la fecha se haya cumplido.

Diferentes veces hemos llamado la atención desde estas columnas, señalando el abandono de las autoridades municipales para cumplir la ley, sin que se nos haya atendido.

Como nuestro deber es señalar estas lenidades en el cumplimiento de los deberes, continuaremos haciéndolo hasta que seamos atendidos.

Las carnicerías, que continúan abriendo en domingo, con pretexto de vender fiambres, abren esos días faltando descaradamente a la ley. Hecha la denuncia por los patronos y obreros de este gremio a la Junta local, por unanimidad acordó ésta proponer al señor alcalde el cierre de estos establecimientos.

La Alcaldía, como queda dicho, sancionó este acuerdo, dando un decreto que no se cumple. Ahora bien, ¿quién es el responsable de este incumplimiento? ¿Son los secretarios de las Tenencias de alcaldía o es el alcalde mismo? Creemos que el alcalde, y a él nos dirigimos para que haga cumplir lo acordado.

Movimiento social

Congresos obreros.

Zaragoza.—Ayer ha comenzado el Congreso de la Federación obrera local, en el que están representadas veintiuna Sociedades.

En la sesión inaugural presidió Echegoyen, y pronunciaron discursos varios delegados, abogando por la solidaridad obrera para conseguir una poderosa organización societaria.

Se han constituído ponencias para las sesiones sucesivas.

Reclamaciones y huelgas.

Elche.—Hace algún tiempo, los zapateros propusieron a sus patronos unificar los precios de la mano de obra.

Esta reclamación obrera la aceptaron todos los patronos, menos el Sr. Almela Navarro, a quien los obreros han declarado la huelga.

El buen espíritu de los huelguistas y los trabajadores que les apoyan hace creer fundadamente que el patrono Almela tendrá que atender la reclamación que se le ha formulado.

Triunfos obreros.

Portugalete.—Sin necesidad de ir a la huelga, han conseguido aumento en el salario los obreros panaderos.

Sabadell.—En una reunión celebrada a última hora de la tarde de ayer, entre patronos y obreros del arte textil, se llegó a una fórmula de arreglo, que consiste en un aumento proporcional de los jornales.

Los obreros celebraron después un mitin para dar cuenta de la solución de la huelga, y hoy se han abierto las fábricas.

Comunicaciones.

Portugalete.—Las Sociedades obreras se han domiciliado en la calle de Manuel Calvo. En este nuevo local se dispone de la capacidad suficiente para atender á todas las necesidades de la organización, y también las que exigen un mayor desarrollo de las organizaciones obreras que constituyen el Centro.

Comités y Directivas.

Espera.—La Sociedad de obreros agricultores ha renovado la Directiva. Diríjase la correspondencia al secretario, Antonio Romero Cano.

La Coruña.—La correspondencia para la Sección ferroviaria diríjase a la calle de Caballeros, 2, nuevo local, a donde se ha trasladado recientemente.

Nuevas Sociedades.

La Coruña.—Está en vías de reconstitución la Agrupación socialista, en la que figurarán valiosos elementos que vivieron alejados hasta ahora del partido socialista.

En la Casa del Pueblo.

Agrupación femenina socialista.

Se convoca a todas las afiliadas a esta entidad a una junta extraordinaria para tratar del próximo aniversario, que se celebrará el viernes 18, a las nueve de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las seis de la tarde, Carpinteros de armar; a las nueve de la noche, Sociedad de obreros en pastas para sopa; a la una de la madrugada, Sociedad de cocheros «La Unión».

En el salón pequeño: A las seis de la tarde, Vigilancia subterránea; a las nueve de la noche, Sociedad «La X».

Trabajadores: El único diario obrero que en España existe reclama vuestra ayuda.

Sociedad deportiva obrera

Hoy, jueves, a las nueve y media de la noche, celebrará esta Sociedad una velada, para inaugurar el nuevo local social donde ha establecido su Gimnasio.

En dicho acto explicará una conferencia, ilustrada con proyecciones, el presidente de la Sociedad de alpinismo «Peñalara», D. Constancio Bernaldo de Quirós, sobre el tema «Leyendas e historias de las montañas españolas».

La velada se efectuará en el referido local, calle de Don Felipe, 8 duplicado, bajo.

EL SELLO INSTANTÁNEO YER
Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA
El SELLO YER cura Jaquecas.
El SELLO YER cura Dolores Reumáticos.
El SELLO YER cura la Grippe.
El SELLO YER cura Dolor de Oídos.
El SELLO YER cura Cólicos.
El SELLO YER cura Dolor de Muelas.
El SELLO YER cura la Gota.
El SELLO YER cura Dolores Nerviosos.
Caja con un solo sello, UN REAL
Caja con 12 SELLOS, Ptas. 2,50.
De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

LIBROS

AMBROSIO GUTIÉRREZ LÁZARO.—*Voluntad, fe, perseverancia.* Apuntes varios sobre la emancipación económica de España, su consecución por medio de los empréstitos amortizables con premios y aplicación de los mismos para la construcción rápida y económica de los ferrocarriles secundarios, estratégicos y complementarios; canales de riego y emancipación, empresas colonizadoras, ensanche y embellecimiento de poblaciones, instalación de hospicios-granjas provinciales, conversión de deudas de los Municipios y Diputaciones, etc., etc., sirviendo este sistema financiero de estímulo al ahorro y de empleo práctico y lucrativo a los pequeños capitales.—Precio, 2 pesetas: Valladolid, 1915. — Esto dice la portada, además de una dedicatoria al rey, a una porción de Cámaras, Círculos, etc. Luego viene otra dedicatoria al rey. Luego, tres cartas al autor. Luego, el prólogo. Luego, el estudio. Incluso todo esto, 58 páginas. ¿Qué decir, pues, de este folleto? Sólo aquel epigrama de Bretón de los Herreros:

«—¡Buen cartel para un dozavo!
—No daré un cuarto por él.
—¿Por qué razón?
—Porque acabo
de leerle en el cartel.»

¿Qué vamos a decir de un libro que acabamos de leer en la portada?

* * *

P. J. PROUDHON.—*La propiedad,* volumen IV de *Los grandes pensadores.* Precio, 50 céntimos. Barcelona, «La Escuela Moderna», 1916.—Se ha hablado ya bastante del libro de Proudhon que acaba de publicar «La Escuela Moderna». Limitémonos, pues, a dar noticia de su aparición, y a dar otra vez nuestro aplauso a esta empresa de dar las mejores obras de los más grandes pensadores a un precio asequible para todas las clases sociales.

* * *

R. GAY DE MONTELLÁ.—*Seguros marítimos* (Derecho).—Manuales Reus.—Precio, tres pesetas.—Madrid, Hijos de Reus, Año 1915.—Este libro es muy interesante y de gran utilidad en estos momentos, y siempre. Está lujosamente editado, y de su importancia da idea el siguiente resumen de materias:

Comienza el autor por ocuparse, en unos extensos preliminares, de la importancia del contrato de Seguros marítimos, de sus orígenes, de la aparición en Barcelona de la primera Ordenanza, definición, juicios críticos, opinión del profesor Corack, formas de contrato y bibliografía. Trata luego de la forma del contrato de Seguros marítimos, examinando con detalle los artículos 737-742 del Código de Comercio español, de las cosas que pueden ser aseguradas y de su evaluación, del valor de las cosas aseguradas y de las obligaciones entre asegurador y asegurado, de los casos en que se anula, rescinde o modifica el contrato de Seguros, del abandono de las cosas aseguradas, y llevando en apéndices muy interesantes la jurisprudencia, aranceles consulares y de corredores, intérpretes de buques en materia de Seguros marítimos, la real orden de 1915 sobre destrucción o extravío de pólizas y la Ordenanza de Barcelona de 1435.

* * *

Hemos recibido, además de los libros de que hoy damos cuenta, los siguientes: *Las ciencias y la guerra,* por el general Marvá; *Los fundamentos del marxismo,* por Tugan Baranowsky, y *Economía política,* por R. A. Murray.

Damos acuse de recibo de ellos, por hoy, reservando para más adelante el hacer un análisis crítico de ellos.—M.

Las rentas del obrero

La caridad de un guardiña.

PUERTOLLANO, 14.—A consecuencia del exceso de trabajo en estas minas carboníferas, han acudido varios trabajadores en busca de ocupación, obreros sin recursos para pernoctar en albergue seguro y sano, haciéndolo al calor de las escombreras incendiadas de las minas. A causa de esto han perecido tres desamparados obreros, víctimas del ácido carbónico.

El último caso merece un enérgico comentario.

El obrero José López Fernández, de diez y nueve años de edad, natural de Calasparra (Murcia), llegó a esta localidad en busca de trabajo, hallándolo en la mina «San Francisco».

Careciendo de recursos hasta que cobrara la semana, solicitó dormir en el salón de calderas de la mina «San Vicente», donde actúa de fogonero el compañero Teodoro Carrión, que, en un rasgo de humanidad, se lo concedió.

Llevaba el desventurado obrero durmiendo allí unas cuantas noches, y a la siguiente iba a pernoctar en casa de una patrona, y habiendo cambiado el turno de noche por el diurno su protector, el compañero Carrión, el guardiña Leandro Madrid no le permitió que pasara allí la noche, expulsándolo. Entonces, el infeliz, falto de toda clase de ropa de abrigo, se durmió al calor de la escombrera, amaneciendo asfixiado y con extensas quemaduras.

Ha producido gran sensación este triste suceso, y todo el mundo censura duramente al inhumano guardiña que originó la muerte del desventurado minero.—*Corresponsal.*

Anticlericalismo en acción.

Nuestro correligionario Alfredo Varela y su compañera María, de Turón, han inscrito civilmente un hijo suyo.

Con éste son dos los niños librados por estos compañeros de la ducha celestial.

SE JUEGA...

En San Sebastián.

Continúase jugando a los prohibidos en esta localidad.

Se hace esto de un modo escandaloso y con el beneplácito de las autoridades.

Los ciudadanos que por su condición social no tienen acceso al Gran Casino, pueden dejarse escamotear su dinero en Colón, donde no se repara en categorías.

Desde el obrero más humilde hasta el mejor trajeado puede acudir a Colón, sin que nadie le ponga impedimento.

Nosotros pudimos observar la presencia de un cabo de Seguridad en el vestíbulo del establecimiento, que satisfecho reía mientras la gente, con entera libertad, penetraba en la sala de juego, donde presenció el juego prohibido el que escribe estas líneas.—*F. B.*

El impuesto de Inquilinato

Moratoria.

Por la Alcaldía se ha dictado, con fecha de ayer, un decreto concediendo un plazo de quince días hábiles, a contar desde hoy, para que todos los que deban cuotas atrasadas del impuesto de Inquilinato puedan satisfacerlas sin recargo alguno en las oficinas recaudatorias de las zonas respectivas.

Esta concesión tiene carácter definitivo, y no se concederá otra por ninguna causa. Transcurrido el plazo de esta moratoria, se procederá a la aplicación de los procedimientos que la ley autoriza contra los morosos.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las nueve y tres cuartos, Toninadas y La Remolino.

PRINCESA.—A las nueve y cuarto, Campo de armiño.

COMEDIA.—A las seis, cinematógrafo.—A las diez, La mujer del arquitecto y Café solo (reestreno).

COMICO.—A las diez y media, El valiente capitán.

CERVANTES.—A las seis, La frescura de Lafuente.—A las diez y media, Fucar XXI.

APOLO.—A las seis, La costa azul.—A las siete y cuarto, El barbero de Sevilla.—A las diez y cuarto, Los pendientes de la Trini o no hay mal que por bien no venga.—A las once y tres cuartos, El patio de los naranjos.

TIPOGRAFÍA GUS, IMPRESOR, PIZARRO, 26.

COOPERATIVA SOCIALISTA

Exactitud en el peso.-Calidad excelente.-Baratura en los precios.
Todo ello lo encontraréis comprando en los establecimientos de la

Cooperativa - Socialista - Madrileña.

TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS

Calle de la Arganzuela, núm. 1 (teléfono 5.099).
Cava Baja, 33.
Valencia, 5 (teléfono 4.795).
Pilar, 41 (Guindalera).
Martínez Campos, 1.
Libertad, 26 (teléfono 4.368).
Juan Pantoja, 9 (teléfono 3.691)

Gran café en la Casa del Pueblo, Piamonte, 2.

Platos del día (viernes). A las doce.—Cocido con sopa. ..... 0,50 ptas.
A las seis.—Estofado de vaca. ..... 0,50 —

CARBONERÍA COOPERATIVA DE LOS **Cocheros de Madrid**
Travesía de San Mateo, 1.
¡Trabajadores! Comprando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso, y en la calidad del producto.
Se sirve a domicilio.
Travesía de San Mateo, 1 (Teléfono, 5.166.)

LA MUTUALIDAD OBRERA

Cooperativa médico-farmacéutica y de enterramientos de trabajadores asociados.

Oficinas: Piamonte, 2, Casa del Pueblo; Secretaría 38 (tel. 4.714)

PERSONAL TECNICO: 30 profesores de Medicina; 3 ídem de Cirugía; 3 ídem de Tocología y Matriz; 2 ídem de Partos; 12 profesoras en Partos; 4 practicantes de Cirugía.

CONSULTORIOS: Norte.—Eloy Gonzalo, 18, hotel. Sur.—Cava Baja, 1, principal. Central.—Luna, 10, principal. Atocha.—Atocha, 94. Este.—Alcántara, 16, hotel. Tetuán.—Wad-Ras, 14, hotel. Puente de Vallecas.—Gerona, 5.

FARMACIAS: Mesón de Paredes, 30 (abierta toda la noche). Gral. Martínez Campos, 11, teléfono, 5.245. Ancha de San Bernardo, 18. Calle del Pacífico, 7. Hermosilla, 3, tel. 4.841. O'Donnell, 21 (Tetuán).

Cuota familiar, 2,25 pesetas.—Individual, 1,15 pesetas.

Matiorros..... Adultos: Coche con cuatro caballos empenachados. Niños: Coche-estufa con dos caballos empenachados.

Servicios de vacunación, intubaciones, inyecciones antidiftéricas, hipodérmicas y subcutáneas, etc. etc.—Clínica operatoria en el Consultorio Norte.—Específicos elaborados para los enfermos de La Mutualidad Obrera, que lo necesiten por prescripción facultativa.

En todas las farmacias rigen las tarifas económicas.

-M. ROCA-
FOTÓGRAFO
Gran Premio en la Exposición Internacional de Viena, 1912.-TETUAN, 20, Madrid.
Ampliaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurés, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas, Facundo Perezagua, Acevedo, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Graco, Varela, Gascó, Sanchis, Cases, Merodio, Meliá, E. Torralva Beci, Daniel Anguiano, Alvarez Angulo, J. de Villena, J. Besteiro, A. Atienza, A. Saborit, L. Martínez, etc., etc.
Grandes descuentos a Centros y Sociedades

Cooperativa Socialista Vizcaína.
Exactitud en el peso. Calidad excelente
Baratura en los precios.
Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licores, alpargatas y batería de cocina.
San Francisco, 9.-Urazurrutia, 88.
Alameda San Mamés, 12. - BILBAO

ACABA DE PUBLICARSE
Polémica de la Guerra, (Los orígenes. Hombres e ideas. Principios políticos en pugna. Batallas económicas. El espíritu del Socialismo.) Interesante libro, por **Luis Araquistain,** en el que se estudia la guerra actual en sus diversos aspectos y muy especialmente en el económico y político. Precio, 3,50 ptas.
El Socialismo y el Conflicto europeo. (¡El kaiserismo: he ahí el enemigo! ¿Debe España intervenir en la guerra?), por **A. Fabra Rivas.** En esta obra se expone la actitud de la Internacional obrera; se establece la responsabilidad de cada uno de los beligerantes; se estudia la política interior y exterior de Alemania, Francia e Inglaterra y se determina la situación de España ante el conflicto europeo. Precio, una peseta.
Las vende EL SOCIALISTA
A los que pidan de cinco ejemplares en adelante se les hará el 15 por 100 de descuento.

BIBLIOTECA POPULAR
LOS GRANDES PENSADORES
Acaba de ponerse a la venta el cuarto tomo de esta interesante Biblioteca, intitulado **LA PROPIEDAD,** por *P. J. Proudhon.*
Cada mes aparece un tomo y se vende al precio de 50 CÉNTIMOS
Se han publicado ya los siguientes:
Páginas escogidas, por *Victor Hugo.*
Las clases jornaleras, por *F. Pi y Margall.*
Miscelánea filosófica, por *Voltaire.*
La Propiedad, por *P. J. Proudhon*
Pídanse en librerías y Centros de suscripciones o directamente a la
Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, Cortes, 478.—BARCELONA

TRAJES AZULES UTILES PARA MECÁNICOS
Grandes existencias.
Farmacia, número 3. — MADRID

ALBUM REVOLUCIONARIO
Colección de retratos sueltos, propios para salones de Centros Obreros, de
Marx. Engels. Becker. Owen. Bebel. Saint-Simon. Liebknecht.
Colección completa, 80 céntimos.
Pedidos a EL SOCIALISTA

- Tarjetas postales. -
Colección de retratos de socialistas conocidos.
Pablo Iglesias. Jaime Vera. A. García Quejido. José Mesa Llompart. Matías G. Latorre. Francisco Diego. Augusto Bebel. Julio Guesde. Enrique Ferri. Emilio Vandervelde. Víctor Adler.
La serie completa de 11 retratos, 25 céntimos.
Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA

Trabajadores: Comprad EL SOCIALISTA

AGUAS MINERALES NATURALES DE **CARABAÑA**
Propietarios: Viuda e hijos de R. J. CHAVARRI.-Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.-Madrid.
PURGANTES, Depurativas, Antibiliosas y Antisépticas.

MANZANILLA ROMANA Rómulo y Remo.
REGULADORA INTESTINAL, PREVENTIVA DE LA OBESIDAD ESTOMACAL Y ANTIBILIOSA, MEDICACION NATURALISTA
Bote para CIEN tazas, UNA PESETA.—Bolsita para DIEZ TAZAS, DIEZ CÉNTIMOS
VENTA en droguerías, ultramarinos y restaurants de toda España y Farmacias de La Mutualidad Obrera.
ENVÍOS a provincias, libres de todo gasto, en caja de 100 bolsitas, al precio de 10 pesetas y en paquete de 6 botes, al precio de 6 ptas.
PEDIDOS MADRID, Pérez Martín y Compañía, Alcalá, número 9, teléfono 337. BARCELONA, José Escuder, Rambla de San José; teléfono núm. 2.471.

A 5 céntimos.
Melitó.—Gasarás el pan... (cuento).
— Aventuras de un niño déspota (ídem).
— Juan Soldado (ídem).
— El pobre Pepín (ídem).
— Los emigrantes (ídem).
— El hijo del minero (ídem).
— El clueguecito (ídem).
— Fía en Dios... (ídem).
— Caridad (ídem).
— El repatriado (ídem).
— Pequeñas verdades.
Mora.—La indiferencia en materia política.
Dumbles.—El Primero de Mayo a través de los tiempos.
Tarbes.—Compañero.
Pedro.—Socialismo científico.

A 10 céntimos.
Lafargue.—El ideal socialista.
Mayo de reunión y de meditación.